

Hecho RELEVANTE



De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Préstamos, créditos y avales: Reestructuración deuda comercial.

Contenido Relevante:

En relación al Hecho Relevante de 22 de mayo de 2015 (nº 223305), Amper comunica que ha firmado una Hoja de Términos y Condiciones con Cisco. Amper continuará negociando con Cisco para firmar el acuerdo definitivo de pagos, que será consistente con el Acuerdo de Financiación firmado con los bancos.

La Compañía informará mediante Hecho Relevante cuando se firme el Acuerdo definitivo con Cisco.

El proceso de cumplimiento de las condiciones previstas en el Contrato de Financiación Sindicado para obtener su plena efectividad, progresa satisfactoriamente.

Madrid, 30 de junio de 2015

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.